

CONTROL DE CREDITO PRESUPUESTARIO CONSOLIDADO

Institución: 3228- Hospital Nacional " Dr. Jorge Arturo Mena" Santiago de María, Usulután
 Ejercicio Financiero Fiscal : 2011
 Agrupación Operacional: 3- Recursos de Carácter Especial
 Período-Desde: Enero Hasta: Diciembre

Concepto	Crédito Presupuestario votado 1	Modificaciones Presupuestarias 2	Crédito Presupuestario Modificado 3=(1+2)	Compromisos 4	Devengado 5	Disponible del Compromiso 6=(4-5)	Saldo Presupuestario 7=(3-5)
Fuente de Financiamiento	1 Fondo General						
51 Remuneraciones	2213,060.00	-17,994.00	2195,066.00	2192,412.27	2192,412.27	0.00	2,653.73
54 Adquisicion de Bienes y Servicios	422,475.00	-65,651.19	356,823.81	356,812.09	356,811.08	1.01	12.73
Total por Clasificador Económico:21	2635,535.00	-83,645.19	2551,889.81	2549,224.36	2549,223.35	1.01	2,666.46
Total Fondo General	2635,535.00	-83,645.19	2551,889.81	2549,224.36	2549,223.35	1.01	2,666.46
Fuente de Financiamiento	2 Fondos Propios						
54 Adquisicion de Bienes y Servicios	63,000.00	2,884.08	65,884.08	37,443.20	37,443.20	0.00	28,440.88
55 Gastos Financieros y Otros	11,000.00	0.00	11,000.00	6,401.92	6,401.92	0.00	4,598.08
Total por Clasificador Económico : 21	74,000.00	2,884.08	76,884.08	43,845.12	43,845.12	0.00	33,038.96
61 Inversiones en Activos Fijos	0.00	811.11	811.11	811.11	811.11	0.00	0.00
Total por Clasificador Económico : 22	0.00	811.11	811.11	811.11	811.11	0.00	0.00
Total por Recursos Propios	74,000.00	3,695.19	77,695.19	44,656.23	44,656.23	0.00	33,038.96
Total Institucional	2709,535.00	-79,950.00	2629,585.00	2593,880.59	2593,879.58	1.01	35,705.42



Ministerio de Hacienda

San Salvador, 18 de febrero de 2011

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre Asignaciones del Ramo de Salud Pública y Asistencia Social.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

No. 148 San Salvador, 18 de febrero de 2011

De conformidad a lo establecido en el Art. 45 de La Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud Pública y Asistencia Social, así:

		<u>RUBRO DE AGRUPACION</u>	<u>CANTIDAD S</u>
<u>ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:</u>			
02 Primer Nivel de Atención			
2011-3200-3-02-11-21-1	Atención al Medio, Región Occidental	54	811,335
	12-21-1 Atención al Medio, Región Central	54	300,058
	13-21-1 Atención al Medio, Región	54	250,000
	14-21-1 Atención al Medio, Región Paracentral	54	402,961
	15-21-1 Atención al Medio, Región Oriental	54	649,728
03 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades			
2011-3200-3-03-01-21-1	Hospital Nacional Rosales	56	242,998
	02-21-1 Hospital Nacional "Benjamin Bloom"	56	164,614
	03-21-1 Hospital Nacional de Maternidad "Dr. Raúl Argüello Escolán"	56	424,320
	04-21-1 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	577,993
	05-21-1 Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56	170,130
	06-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	401,287
	07-21-1 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56	25,831
	08-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	341,018
	09-21-1 Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56	37,355
	10-21-1 Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56	107,761



RECIBIDO
23 FEB 2011

MINISTERIO DE HACIENDA
MSPAS



Ministerio de Hacienda

11-21-1	Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56	10,593
12-21-1	Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	56	121,361
13-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	56	605,100
14-21-1	Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56	152,196
15-21-1	Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	56	122,059
16-21-1	Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador	56	213,452
17-21-1	Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán	56	184,358
18-21-1	Hospital Nacional de La Unión	56	81,732
19-21-1	Hospital Nacional de Ilobasco	56	131,356
20-21-1	Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	56	214,794
21-21-1	Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdamez" Ciudad Barrios, San Miguel	56	47,898
22-21-1	Hospital Nacional de Sensuntepeque	56	22,083
23-21-1	Hospital Nacional de Chalchuapa	56	89,086
24-21-1	Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana	56	165,066
25-21-1	Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán	56	70,800
26-21-1	Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima	56	196,370
27-21-1	Hospital Nacional de Nueva Concepción	56	74,629
28-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután	56	98,273
29-21-1	Hospital Nacional de Jiquilisco	56	54,230
30-21-1	Hospital Nacional de Suchitoto	56	38,222
31-21-1	Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos	56	398,953
	Total		8,000,000

ASIGNACIÓN QUE SE DISMINUYE:

01 Dirección y Administración Institucional

2011-3200-3-01-03-21-1	Gestión Técnico Normativa	54	8,000,000
------------------------	---------------------------	----	-----------





3225 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán
Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social 70,800

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2011-3225-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria 54 70,800

3226 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social 196,370

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2011-3226-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria 54 196,370

3227 Hospital Nacional de Nueva Concepción

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social 74,629

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2011-3227-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria 54 74,629

3228 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social 98,273

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2011-3228-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria 54 98,273





3229 Hospital Nacional de Jiquilisco

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social 54,230

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2011-3229-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria 54 54,230

3230 Hospital Nacional de Suchitoto

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social 38,222

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2011-3230-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria 54 38,222

3232 Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social 398,953

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2011-3232-3-02-01-21-1 Rehabilitación Integral 54 398,953

COMUNIQUESE.- EL MINISTRO DE HACIENDA (F) CECACERES”.

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.



DIOS UNION LIBERTAD

Roberto de Jesús Solórzano Castro
VICEMINISTRO DE HACIENDA



Ministerio de Hacienda

San Salvador, 21 de septiembre de 2011
Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO
Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"Nº 978 San Salvador, 21 de septiembre de 2011

De conformidad a lo que establece el Art. 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, y el Art. 11 de la Ley de Presupuesto Vigente, el Organo Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud, así:

	RUBRO DE AGRUPACION	CANTIDAD \$
ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:		
02 Primer Nivel de Atención		
2011-3200-3-02-06-21-1	Atención a la Persona, Región Occidental	54 32,789
07-21-1	Atención a la Persona, Región Central	54 30,470
08-21-1	Atención a la Persona, Región Metropolitana	54 27,645
09-21-1	Atención a la Persona, Región Paracentral	54 29,230
10-21-1	Atención a la Persona, Región Oriental	54 <u>31,456</u>
	Subtotal	<u>151,590</u>
03 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2011-3200-3-03-01-21-1	Hospital Nacional Rosales	56 333,259
02-21-1	Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56 81,690
03-21-1	Hospital Nacional de Maternidad "Dr. Raúl Argüello Escolán"	56 46,746
04-21-1	Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56 53,628
05-21-1	Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56 33,419
06-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56 103,639
07-21-1	Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56 15,720
08-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56 30,191
09-21-1	Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56 15,865
10-21-1	Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56 33,036





Ministerio de Hacienda

RUBRO DE CANTIDAD
AGRUPACION \$

**3225 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores",
San Francisco Gotera, Morazán**

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social

20,420

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2011-3225-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

20,420

3226 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social

16,485

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2011-3226-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

16,485

3227 Hospital Nacional de Nueva Concepción

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social

15,967

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2011-3227-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

15,967

3228 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social

16,167

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2011-3228-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

16,167





Ministerio de Hacienda

RUBRO DE AGRUPACION	CANTIDAD \$
------------------------	----------------

3229 Hospital Nacional de Jiquilisco

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	<u>16,040</u>
---	---------------

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2011-3229-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>16,040</u>
--	----	---------------

3230 Hospital Nacional de Suchitoto

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	<u>16,762</u>
---	---------------

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2011-3230-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>16,762</u>
--	----	---------------

COMUNIQUESE.- EL MINISTRO DE HACIENDA (F) CECACERES”.

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD



Roberto de Jesús Solórzano Castro
VICEMINISTRO DE HACIENDA



Ministerio de Hacienda

San Salvador, 8 de septiembre de 2011
Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO
Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"Nº 940 San Salvador, 8 de septiembre de 2011

De conformidad a lo que establece el Art. 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y el Art. 11 de la Ley de Presupuesto Vigente, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, **ACUERDA:**

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud, así:

	<u>RUBRO DE AGRUPACION</u>	<u>CANTIDAD \$</u>
ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:		
02 Primer Nivel de Atención		
2011-3200-3-02-01-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Occidental	51
		528
02-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Central	51
		2,540
03-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Metropolitana	51
		1,249
05-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Oriental	51
		5,137
		686
10-21-1	Atención a la Persona, Región Oriental	51
		1,791
11-21-1	Atención al Medio, Región Occidental	54
		72,515
03 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2011-3200-3-03-01-21-1	Hospital Nacional Rosales	56
		26,894
02-21-1	Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56
		1,061
06-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56
		7,786
07-21-1	Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56
		303





Ministerio de Hacienda

RUBRO DE AGRUPACION **CANTIDAD**
\$

3224 Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social

8,382

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2011-3224-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

51

8,382

3226 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social

644

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2011-3226-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

51

644

3227 Hospital Nacional de Nueva Concepción

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social

986

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2011-3227-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

51

986

3228 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social

6,360

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2011-3228-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

51

6,360





Ministerio de Hacienda

<u>RUBRO DE</u> <u>AGRUPACION</u>	<u>CANTIDAD</u> <u>\$</u>
--------------------------------------	------------------------------

3230 Hospital Nacional de Suchitoto

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social

2,615

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2011-3230-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

51

2,615

COMUNIQUESE.- EL MINISTRO DE HACIENDA (F) CECACERES”.

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD



Carlos Enrique Cáceres Chávez
MINISTRO DE HACIENDA



Ministerio de Hacienda

San Salvador, 16 de mayo de 2011

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud Pública.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

Nº 433 San Salvador, 16 de mayo de 2011

De conformidad a lo que establece el Art. 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Organismo Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud Pública y Asistencia Social, así:

<u>ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:</u>	<u>RUBRO DE AGRUPACION</u>	<u>CANTIDAD S</u>
03 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2011-3200-3-03-01-21-1 Hospital Nacional Rosales	56	16,600
02-21-1 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	16,600
03-21-1 Hospital Nacional de Maternidad "Dr. Raúl Argüello Escolán"	56	16,600
04-21-1 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	16,600
05-21-1 Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56	16,600
06-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	16,600
07-21-1 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56	16,600
08-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	16,600
09-21-1 Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56	16,600
10-21-1 Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56	16,600
11-21-1 Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56	16,600
12-21-1 Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	56	16,600





Ministerio de Hacienda

RUBRO DE CANTIDAD
AGRUPACION S

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud			
2011-3224-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54		<u>16.600</u>

3225 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores",
San Francisco Gotera, Morazán

Ingresos

Ingresos Corrientes			
16 Transferencias Corrientes			
162 Transferencias Corrientes del Sector Público			
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social			<u>16.600</u>

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud			
2011-3225-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54		<u>16.600</u>

3226 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima

Ingresos

Ingresos Corrientes			
16 Transferencias Corrientes			
162 Transferencias Corrientes del Sector Público			
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social			<u>16.600</u>

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud			
2011-3226-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54		<u>16.600</u>

3227 Hospital Nacional de Nueva Concepción

Ingresos

Ingresos Corrientes			
16 Transferencias Corrientes			
162 Transferencias Corrientes del Sector Público			
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social			<u>16.600</u>

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud			
2011-3227-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54		<u>16.600</u>

3228 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután

Ingresos

Ingresos Corrientes			
16 Transferencias Corrientes			
162 Transferencias Corrientes del Sector Público			
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social			<u>16.600</u>





Ministerio de Hacienda

RUBRO DE AGRUPACION CANTIDAD S

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud
2011-3228-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria 54 16,600

3229 Hospital Nacional de Jiquilisco

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social 16,600

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud
2011-3229-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria 54 16,600

3230 Hospital Nacional de Suchitoto

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social 16,600

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud
2011-3230-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria 54 16,600

COMUNIQUESE.- EL MINISTRO DE HACIENDA (F) CECACERES".

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.



DIOS UNION LIBERTAD

Handwritten signature of Roberto de Jesús Solórzano Castro

Roberto de Jesús Solórzano Castro
VICEMINISTRO DE HACIENDA



Ministerio de Hacienda

San Salvador, 17 de febrero de 2011

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud Pública y Asistencia Social.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"N° 143 San Salvador, 17 de febrero de 2011 De conformidad a lo que establece el Art. 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Organo Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud Pública y Asistencia Social, así:

	<u>RUBRO DE AGRUPACION</u>	<u>CANTIDAD \$</u>
<u>ASIGNACION QUE SE REFUERZA:</u>		
01 Dirección y Administración Institucional		
2011-3200-3-01-03-21-1 Gestión Técnico Normativa	54	34,563,114
<u>ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN</u>		
02 Primer Nivel de Atención		
2011-3200-3-02-06-21-1 Atención a la Persona, Región Occidental	54	2,083,295
	55	250,720
07-21-1 Atención a la Persona, Región Central	54	2,217,285
	55	162,520
08-21-1 Atención a la Persona, Región Metropolitana	54	3,133,380
	55	273,630
09-21-1 Atención a la Persona, Región Paracentral	54	2,578,210
	55	173,350
10-21-1 Atención a la Persona, Región Oriental	54	3,940,140
		<u>14,812,530</u>

Subtotal Secretaría de Estado



RECIBIDO 17 FEB 2011 UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

RECIBIDO Fecha: 17 FEB 2011 Lic. Regina Puente de Solito UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL MSPAS

3207M



Ministerio de Hacienda

**RUBRO DE
AGRUPACION** **CANTIDAD
\$**

**3225 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores",
San Francisco Gotera, Morazán**

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social

207,285

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2011-3225-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria

54

76,985

02-21-1 Atención Hospitalaria

54

130,300

Total

207,285

3226 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social

321,500

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2011-3226-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria

54

100,000

02-21-1 Atención Hospitalaria

54

221,500

Total

321,500

3227 Hospital Nacional de Nueva Concepción

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social

142,615

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2011-3227-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria

54

85,570

02-21-1 Atención Hospitalaria

54

57,045

Total

142,615

3228 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social

217,350





Ministerio de Hacienda

	<u>RUBRO DE AGRUPACION</u>	<u>CANTIDAD \$</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2011-3228-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>217,350</u>
3229 Hospital Nacional de Jiquilisco		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social		<u>176,330</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2011-3229-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria	54	104,330
02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>72,000</u>
Total		<u>176,330</u>
3230 Hospital Nacional de Suchitoto		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social		<u>101,950</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2011-3230-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>101,950</u>

COMUNIQUESE.- EL MINISTRO DE HACIENDA (F) CECACERES”.

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.



DIOS UNION LIBERTAD

Roberto de Jesús Solórzano Castro
VICEMINISTRO DE HACIENDA